

yor excedente alimenticio, está claro que el crecimiento que posibilitó el paso de la economía basada en la recolección y la caza al establecimiento del hombre en comunidades sedentarias, provocó proporcionalmente a la base de población existente un crecimiento tan espectacular como el que supuso la revolución industrial y que precisamente el incremento demográfico producido en esta época, aparte de la cantidad numérica reforzada por una base de población mayor, es que pudo sostenerse, lo que en el trabajo de McKeown adquiere un carácter secundario, cuando a mi juicio es lo más importante.

El defecto principal, pues, que yo encuentro al trabajo es ese intento de explicar un fenómeno harto complejo básicamente por una sola variable, subvalorando todos los factores sociales que pueden haber influido en el comportamiento de la población, atendiendo casi exclusivamente al aspecto «científico» de la enfermedad.

El análisis de las causas de mortalidad realizado de forma diferenciada de la fecundidad como si ambas fuesen independientes puede llegar a oscurecer factores importantes, ya que si Francia fue capaz de reducir sus tasas de natalidad ya a fines del siglo XVIII, qué pruebas existen de que dos siglos antes esto no hubiese sido posible retardándose de forma «voluntaria» el crecimiento de una población porque social, económica o políticamente no fuese «conveniente».

A pesar de todas estas anotaciones, que tienen más aspiraciones inquisitivas que críticas, creo que hay mucho de aprovechable en este trabajo, que puede facilitar estudios demográficos a nivel nacional con datos fidedignos y disponibles, aunque habría que sustraerse al afán generalizador que usualmente todas «las buenas ideas» traen consigo.

TERESA GUTIÉRREZ DEL ALAMO

S. GINER y M. PÉREZ YRUELA

La sociedad corporativa

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979)

El debate sobre la naturaleza de la sociedad industrial, su inscripción en el Capitalismo, y/o en el Socialismo, las diferentes formas que ha tomado o está tomando, es una polémica sin resolver, pero sobre la que día a día aparecen nuevas aportaciones, como puede ser en el momento actual, el libro de S. Giner y M. Pérez Yruela, *La Sociedad Corporativa*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.

Parece evidente, pues, que el problema de la corporatización, se inscribe y surge en torno a la desfiguración que han sufrido las sociedades industriales, debido a la reestructuración que en ellas se está dando mediante fuerzas y tendencias nuevas. Una de las fuerzas de reestructuración, la más importante para estos autores, «es la que conduce a la vertebración creciente del orden social general, a través de una red de cor-

poraciones, que se muestran a veces relativamente independientes, y a veces en conflicto entre sí».

Así pues, la hipótesis de estos autores se encuadra dentro del debate que existe actualmente sobre las modernas sociedades industriales. Giner y Pérez Yruela tratan de explicar algunas características de estas sociedades, considerando a las corporaciones como una variable interviniente en el sentido de que no las consideran como «un dato fijo que no requiera explicación», sino que, por el contrario, conciben a las corporaciones como algo que nace dentro de la propia sociedad y que a su vez tiene determinaciones sobre ella. Así pues, entienden por Sociedad Corporativa, «toda aquella en que los modos de estructuración fundamentales, los de conflicto y los de orden clasista, de poder y de prestigio, rigen y se ejercen a través de corporaciones». Entienden a su vez por Corporación «toda institución social montada en el seno de una sociedad por personas y coaliciones, para servir a una serie de fines más o menos explícitos, mediante un ordenamiento de la conducta de sus miembros y según criterios de jerarquía interna, coordinación imperativa y normas de comportamiento eficaz y de acceso, reparto y participación y exclusión diferenciales, a los bienes escasos cuyo control se busca». Finalmente, entienden por corporativismo «la presencia hegemónica de las corporaciones así definidas, en una sociedad dada».

Así mismo, una de las premisas fundamentales de esta obra se centra en torno a la idea de que el corporativismo no es un hecho socialmente unidimensional, sino que, muy por el contrario, «penetra todos sus

niveles y ámbitos, incluso los ideológicos, religiosos, de parentesco y demás instancias de la vida social».

Y es así, como si en un principio el problema del corporativismo lo situaban «en el análisis del crecimiento de las empresas y con la concentración industrial», este problema se va generalizando a partir de la teoría de las «élites de poder», para encontrar su contexto básico «en las interrelaciones entre las grandes corporaciones económicas y el Estado y la sociedad». Estas interrelaciones, a su vez, significan una creciente corporatización de todos los sectores de la sociedad, que según estos autores se hace evidente en todos los órdenes.

Así, en el orden económico significa que paulatinamente se va haciendo cada vez más difícil para cualquier persona «obtener sus medios de subsistencia como trabajador e incluso como rentista sin pertenecer más o menos directamente a una corporación».

En cuanto al ámbito del trabajo, significa que el surgimiento de dos importantes fenómenos, como son las organizaciones «que se establecen para llevar a cabo actividades y perseguir objetivos explícitos que sustituyen y trascienden a la iniciativa puramente individual»; y el declinar de las profesiones liberales, en cuanto a su ejercicio individual.

Así mismo, «para las personas rentistas, es decir, que obtienen sus medios de subsistencia de las rentas de capital» (accionistas), se puede señalar o significar, su marcada dependencia de las corporaciones, en cuanto que el éxito de las empresas de las cuales son rentistas, depende cada día en mayor medida del éxito de la política y organización en su imbricación

de las grandes corporaciones industriales. Y ya, por último, y en cuanto al ámbito político, señalar que los poderes establecidos y las organizaciones formales existentes —Estado, partidos, centrales sindicales...— procuran neutralizar los movimientos colectivos de carácter espontáneo, bien por medio de su transformación en organizaciones formales con el esquema típico: «electorado, base militante, dirección», o bien aceptando su existencia como movimientos estructurados intercalados marginalmente en la sociedad corporativa (movimiento ecologista...), aunque lo normal es la participación mediatizada de los ciudadanos a través de organizaciones políticas con estructura interna corporativa y programas y estrategias explícitas.

Esta sería, de una forma breve y sencilla, la hipótesis del libro, hipótesis que ellos intentan que dé respuesta a los siguientes problemas que «a priori» estaban planteados:

1. Universalización de las estructuras sociales, a las que denominan con el nombre de corporaciones, en todas las sociedades modernas.

2. Su modo de surgimiento o «sociogénesis».

3. Su modo de reestructuración social, es decir, el modo en que las corporaciones a su vez han redefinido o reestructurado el campo de las relaciones sociales de los hombres y en especial las conflictivas y, dentro de ellas, las de clase.

En cuanto a la primera cuestión, la universalización de las corporaciones en las sociedades modernas parte de que las características de la sociedad industrial anterior eran:

1. La división técnica del trabajo.
2. La racionalización de la producción.
3. Preeminencia de las asociaciones formales; y
4. La expansión de la burocracia.

Así pues, parten de una concepción de la sociedad industrial muy próxima a la «liberal» de Bell, R. Aron, Dahrendorf, Heinemann o Kumar, incluida la variante de A. Touraine; en la cual y frente a la visión clasista marxista, la sociedad ya no está principalmente estructurada sobre la lucha de clases, en su dualidad burguesía-proletariado; sino que en la medida en que la burguesía no explota directamente la propiedad, sino que lo hace a través de las «nuevas élites», dirigentes técnicas, el conflicto ya no tiene lugar mediante el enfrentamiento frontal entre las clases, sino que éstas, al menos las importantes, tienden a encarnarse en «instituciones formales», legitimándose a través de ellas y enfrentándose o negociando a través de ellas.

Así pues, parece que si bien el esquema clasista de la sociedad no se rompe, sí al menos queda enormemente mitigado con el paso de la sociedad industrial clasista a la sociedad corporativa, ya que, según estos autores, en esta sociedad los conflictos de clase quedan mediatizados tanto por la tendencia a la moderación de las organizaciones políticas y sindicales, debida a la experiencia en el poder y a la complejidad de su ejercicio, como por ciertos imperativos estructurales de la propia corporatización, como son la existencia de varios centros de poder, y en situación de interdependencia.

Así pues —según estos autores—,

el corporativismo —al menos transitoriamente— ha debilitado las condiciones para el desarrollo de la conciencia de clase, en el sentido de la perspectiva clasista; al facilitar los procesos de movilidad social y hacer patente de alguna forma que el destino universal y sus oportunidades no está ya indisolublemente unido al de la clase de origen o pertenencia.

Y es, ya para terminar en este aspecto, donde a mi manera de ver se plasma la gran contradicción de esta obra, su metodología, ya que se utilizan dos diferentes (teorías), o metodologías, la marxista clásica, para explicar los aspectos relacionados con los procesos de industrialización y consolidación de la sociedad industrial, y asimismo los aspectos relacionados con los procesos de desarrollo, consolidación y contradicción de la sociedad corporativa. Y una metodología liberal funcionalista, basada no ya como la anterior en las clases sociales y su conflicto, sino en la «concepción ocupacional», en la cual la unidad fundamental de desigualdad social viene dada por la «ocupación», es decir, por el rol generado en el proceso de división social del trabajo y por la diferenciación en las tareas en cada caso concreto.

Esta contradicción metodológica les lleva, como anteriormente también había señalado, a posiciones identificadas o similares a las liberales (a pesar de su crítica al principio del libro), que no señala que en definitiva no es ya la burguesía quien explota o domina, sino la clase dominante de las corporaciones, lo cual se identifica perfectamente con la «teoría de las élites».

Otra de las contradicciones fundamentales que, a mi manera de ver,

se deriva asimismo de su metodología, es que en ningún momento se hace distinción entre esfera de producción y esfera de reproducción. Esto les lleva a hablar de corporaciones y corporatización de una forma ambigua, en la cual se superponen e igualan ambas esferas, al igualarnos una corporación multinacional con la corporación de Correos o la corporación sanitaria. Parece evidente que si bien ambas pueden tener las mismas estructuras que las definan como corporación, su inclusión en una u otra esfera las diferenciará de forma notable; en el caso de la multinacional en la de la producción, en el caso de la corporación sanitaria o la universitaria en la esfera de la reproducción del sistema capitalista. Pero mientras la primera, la multinacional, en cuanto unidad de producción, es la propia esencia del modo de producción, la segunda, la sanitaria, no es sino una estructura que no determina el modo de producción, sino que ha sido creada en cuanto que es necesaria para la supervivencia del modo de producción.

Todo esto, a mi manera de ver, parte de un problema esencial, y es que en ningún momento se define en qué modo de producción nos encontramos, se elude el problema, hablando de una característica —la creciente corporatización—, cierta por otra parte, de la sociedad, sin señalar que una sociedad viene en definitiva determinada por su modo de producción y no por su modo de organización (que es, en definitiva, lo que suponen las corporaciones), y que a su vez está determinado por el modo de producción para su mejor funcionamiento y pervivencia.

Todo esto no supone que no esté

de acuerdo o no admita la existencia actual de las corporaciones y su adueñamiento de las estructuras sociales, económicas y políticas e incluso culturales, sino que esta corporatización tiene su origen en el propio sistema capitalista de producción, que origina en su desarrollo las estructuras que necesita para su supervivencia, sin que en ningún momento signifique un paso cualitativo en una transformación del modo de producción capitalista en cuanto a su carácter de dominación o supervivencia, como parecen hacernos creer. Sino que la corporatización no supone sino un instrumento para su supervivencia como modo de producción en constante contradicción.

En la medida en que las propias corporaciones, en un futuro, lleguen a resultar trabas para el modo de producción; en cuanto que el objetivo tradicional de toda corporación es la obtención del beneficio máximo, y en cuanto que el crecimiento continuo que es el componente esencial de la utopía corporativa, es imposible ya que nos movemos en un universo finito, el agotamiento paulatino de zonas de conquista, de bienes y la conflictividad generada, por las contradicciones que esta escasez producirá entre las corporaciones, y entre las corporaciones y los movimientos espontáneos, pondrá fin a las corporaciones que se destruirán o serán destruidas por otras estructuras de integración.

En cuanto al punto de la sociogénesis de las corporaciones, aunque ya anteriormente he señalado a mi manera de ver cuál es la causa de su nacimiento u origen, me parece interesante puntualizar que estas corporaciones no son inevitables, ni imprescindibles para la sociedad moder-

na, como señalan estos autores, ya que me parece un grave determinismo. Son una forma apropiada para la supervivencia y el mejor desarrollo del sistema productivo, pero nada más. Han surgido en la medida en que domina este modo de producción y no otro, y en la medida en que las condiciones históricas facilitan mediante ellas el mejor desarrollo del capitalismo, ya que las corporaciones no son como parecen pretender estos autores, independientes del proceso histórico general, sino condición y consecuencia de éste.

Finalmente, me gustaría señalar dos cuestiones:

- La imbricación entre corporativismo y capitalismo monopolista, y
- La transferencia al Estado de una independencia que no posee.

Respecto a lo primero, señalar cómo la sociogénesis real de las corporaciones se encuentra en la esencia del modo de producción capitalista, que desde R. Luxemburg a Lenin, han señalado en el proceso de empobrecimiento de la libre concurrencia, consolidación de los monopolios, la cartelización mundial del imperialismo, el capitalismo monopolista de Estado...

Y ya, por último, y respecto al Estado concebido como una corporación más —así como también las corporaciones culturales e incluso políticas—, no debemos confundir, que si bien en su estructura son efectivamente, o forman, una corporación, no por eso son instancias independientes, sino que reflejan unas relaciones de producción y de reproducción de un determinado sistema, y por tanto no me pa-

rece correcto dotarlas de una independencia que no poseen —lo que no supone que no tengan una cierta autonomía, permitida por los propios conflictos que dominan en el seno del modo de producción dominante o principal—. Pero, tal vez, el error

consiste en que desde un principio lo que se define como corporación, no deja de ser una forma de organización. Porque ¿qué es lo que en definitiva diferencia la corporación del resto de las organizaciones?

INMACULADA SANTOS DEL CAMPO